



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048235/2014

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Qca. Martín Sebastián Faillace, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Martín Sebastián Faillace con los siguientes miembros: Director: Dr. Walter J. Peláez, a propuesta del Director: Dr. Gustavo A. Argüello y las Dras. Cristina S. Ortiz y Liliana B. Jiménez.

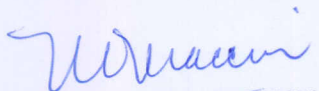
Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

880




Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC


Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC